

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 23 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de Cádiz, por el que se notifica la Resolución de la reclamación que se cita.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución de la reclamación núm. 179/09, interpuesta por Diana Marisol Arenzana Agea, con último domicilio conocido en Federico Chueca, núm. 2, 4.º 1, C.P. 11500 Puerto de Santa María (El) (Cádiz), contra Sevillana Endesa, por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Departamento de Legislación de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de Cádiz, sita en C/ Doctor Manuel Concha Ruiz, s/n, Cádiz, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 23 de julio de 2012.- La Delegada, Angelina M.<sup>a</sup> Ortiz del Río.